

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	282.130	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		19 OCT. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

30	PREMIOS	31	FECHA	32	PAIS
----	---------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G09F 21/04

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"UNIDAD PUBLICITARIA MOVIL Y AUTONOMA"

55	SOLICITANTE
	COMELPRO, S.A.

56	DIRECCION DEL SOLICITANTE
	Villa de Plencia, 28 ático derecha, LAS ARENAS-GUECHO (Vizcaya)

57	AGENCIA

58	AGENCIA

59	AGENCIA
	D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

AMP./

1 valla publicitaria de dimensiones normalizadas, por ejemplo
de 3 x 4 metros, es adosada directamente al chasis o cama
de un camión convencional, con la particularidad de unás --
total autonomía y capacidad de desplazamientos, y en que la
5 altura del conjunto, desde su punto más alto hasta el suelo,
no sobrepasa el máximo permitido de 4 metros por las normas
de tráfico.

La valla en cuestión presenta un plano de simetría -
longitudinal que generalmente, es coincidente con el plano
10 longitudinal central del camión y su sección transversal -
muestra una base amplia para su acomodo en el chasis, a par-
tir de la que se eleva un tope superior o cúspide, que pue-
de establecer sendas alas laterales.

En la cúspide citada, se pueden disponer puntos de -
15 luz varios para la iluminación de las superficies laterales
de la valla, realizándose la toma de corriente para tal fin,
directamente de las baterías del propio vehículo. Las su-
perficie^s laterales de la valla toman en su altura en desa-
20 rrollo, una dimensión de tres metros, siendo su longitud de
unos cuatro metros. La altura de tres metros en su desarro-
llo, se consigue gracias a las zonas de la superficie que no
son verticales, sobre todo la porción de la base de asiento,
que lógicamente presenta una anchura inferior a modo de basa-
25 mento de seguridad para todo el conjunto que le confiere una
estabilidad adecuada.

La valla es una sola pieza, y su forma en sección y
alzado pueden ser variables desde una eminentemente rectangu-
lar recta hasta otras variables de forma más o menos capri-
chosas, aunque conservando generalmente un plano medio longi-
30 tudinal que esté en coincidencia con el plano correspondien-

1 te del vehículo, y en que además el tal plano medio de la
valla sea, a su vez el de simetría de la valla.

5 La valla está estudiada técnicamente en sus diferen-
tes formas o secciones, a fin de que no puedan existir vuel-
cos o posibilidades de que se puedan producir tendencias.
Aunque se establece que generalmente la valla ha de conser-
var un plano medio longitudinal coincidente con el del vehí-
culo, éste no siempre es así, por cuanto la propia valla en
sí puede no ser simétrica en relación con su sección longi-
tudinal media, sino que se establece un conjunto de masas -
10 de la propia valla, a ambos lados de dicho plano de simetría,
que más o menos se compensan a fin de procurar una perfecta
estabilidad del conjunto en todos los casos.

15 Las superficies útiles y visibles de la valla adosada
al chasis, ofrecen la posibilidad de incluir disposiciones
varias de formatos publicitarios standard, utilizados habi-
tualmente. En este sentido, dichas superficies pueden reci-
bir paneles de 1,20 x 1,70; 3 x 4; 2 x 1,5; 0,80 x 1,20
y 0,7 x 1 metros, que son los comúnmente elaborados para -
20 capañas, sin problema alguno de ubicación.

25 El vehículo en cuestión es susceptible de recorrer -
itinerarios preestablecidos varios sin ningún tipo de tra-
bas de tráfico ni problema de circulación que se puedan de-
rivar de su propia estructura y en idénticas circunstancias
de visibilidad de una valla publicitaria convencional según
se ha expuesto.

30 Todo ello, se define con mayor detalle y concreción
en la hoja de planos que se acompaña, en la cual, y a título
orientativo se representa lo siguiente, a saber:

La Figura 1ª es un alzado del conjunto.

1 La Figura 2ª es una vista desde la derecha de la figura anterior.

5 En estas figuras se muestra un vehículo convencional (1), sobre cuya cama o chasis (3) se sitúa la valla (7) en cuestión. Esta valla (7) presenta una porción inferior (10) que se ajusta al chasis (3) y de la que se eleva inclinadamente hacia arriba una porción (9) y superiormente otra vertical (8) que culmina en una cúspide superior (6)-(6'). Estas porciones de la valla (7), son simétricas con respecto al plano medio del camión (1), cuyo plano también coincide con el de la valla una vez que ésta ha sido fijada al chasis.

10 La valla (7) está recogida en el interior de su marco de manera que la altura útil de la misma o más bien el desarrollo de las porciones (9) y (8) se correspondan con una altura de 3 metros que será ocupada por un cartel normalizado. A su vez, la longitud de la valla es sustancialmente, de cuatro metros.

15 Con esta disposición, la altura total desde el punto más superior (4) de la cúspide (6)-(6'), hasta la base inferior (5) de las ruedas, no rebasa la altura total de cuatro metros, que como ya se advertía con anterioridad es el máximo permitido por las normas vigentes de tráfico.

20 En la fig. 2ª, se advierte como la cúspide (6)-(6') está dotada de puntos de luz (9'), dispuestos a lo largo de la dicha cúspide. El equilibrado de la valla y el vehículo es perfectamente ajustado, de manera que el conjunto se desplaza sin problemas en sus recorridos.

25 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones

30

1 de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su
esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación
en el conjunto.

5 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su
derecho a la extensión de esta solicitud a los Países extran
jeros, reivindicando la prioridad de la misma.

NOTA

10 Los puntos de invención, nuevos en España, que se pre
sentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán re
caer sobre "UNIDAD PUBLICITARIA MOVIL Y AUTONOMA", de acuerdo
con las siguientes:

15

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

20

25

30

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25

1ª.- "UNIDAD PUBLICITARIA MOVIL Y AUTONOMA" esencialmente caracterizada porque está montada directamente sobre la superficie procurada por la cama o chasis de un camión o vehículo similar convencional, presentando esta unidad una altura por encima de la cama o chasis, que se corresponde con la altura de una valla publicitaria convencional, rebasando su punto más alto la altura de cuatro metros contados desde la porción más baja de las ruedas del camión, en que la base de la valla se ajusta directamente a la de la cama o chasis del camión ocupando su superficie y estando consolidada a ella misma, siendo preferentemente la sección transversal de la valla de anchura, en su porción inferior, igual a la de la cama o chasis, y elevándose hasta una porción centrada que ocupa zonas limítrofes al plano longitudinal del vehículo hasta un remate superior que puede estar dotado de iluminación procedente de la batería del propio camión para iluminar las dos superficies laterales de la valla, en que la forma en sección de dichas superficies laterales es variable, presentando preferentemente, el plano de simetría de la valla coincidencia con el plano medio longitudinal del camión o al menos compensadas las masas de la valla a ambos lados del eje longitudinal de simetría del camión, y siendo el desarrollo de las superficies laterales y visibles de la valla de tres metros de altura por cuatro metros de longitud.

2ª.- "UNIDAD PUBLICITARIA MOVIL Y AUTONOMA".

-

-

1

Todo, tal y como queda descrito en la presente Memoria, que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;

5

10

15

20

25

30

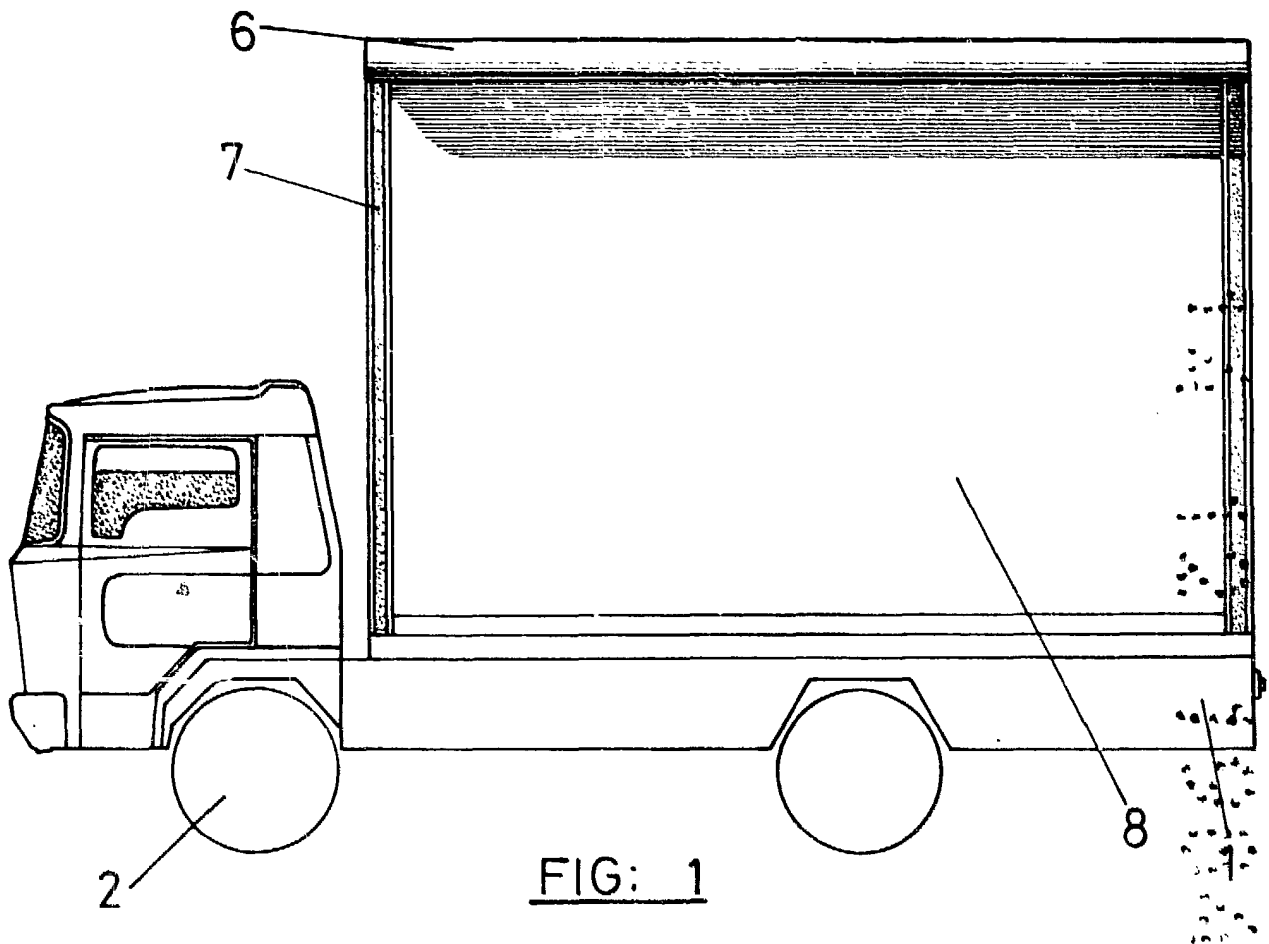


FIG: 1

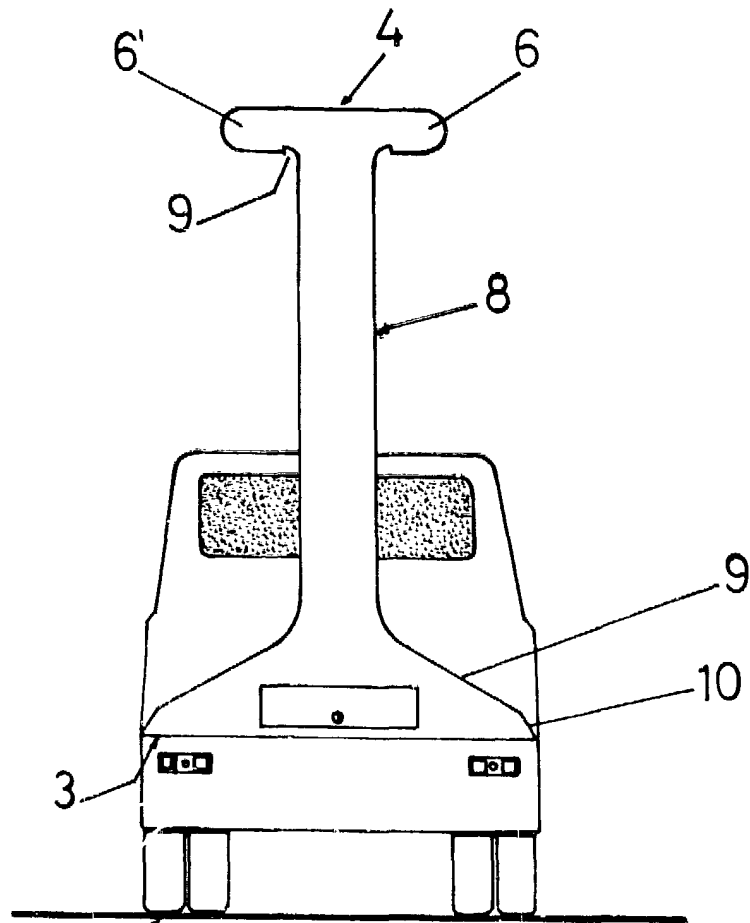


FIG: 2

14 NOV. 1984

